

sen Aali; número 50.887, Mohammed Bachir Dris, y número 51.063, Hasan Brahim Mohammed,

Esta Presidencia del Gobierno, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por la Ley de 27 de diciembre de 1956, y vistos la propuesta formulada al efecto por el Gobierno General de la provincia de Ifni y el informe de esa Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, ha tenido a bien disponer pasen a la situación de retirados con fecha 30 del presente mes de noviembre.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1968.

#### CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 12 de noviembre de 1968 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «en expectativa de servicios civiles» del Comandante de Infantería don Guillermo Ballesteros Sala.*

Excmo. e Ilmo. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Infantería don Guillermo Ballesteros Sala, en la actualidad con destino civil en el Instituto Nacional de Estadística, Delegación de Sevilla, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «en expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46),

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «en expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Sevilla.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1968.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército e Ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de Estadística.

*ORDEN de 13 de noviembre de 1968 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el persona que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo. Arma, situación motivo de la baja y fecha:

#### Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don Antonio Begines Vera. A03PG. Ministerio de Hacienda. Santander.—Retirado: 6-11-1968.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Juan José Cuesta Ibiaca. Caja Hispana de Previsión. Barcelona.—Retirado: 5-11-1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Manuel Costoya Ascart. Empresa «S. A. Muebles y Arte Decorativos». La Coruña.—Retirado: 1-11-1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Secundino Minguéz Urbaneja. Jefatura Provincial de Tráfico. Barcelona.—Retirado: 2-11-1968.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Conrado García Guerra. Subpagaduría de Las Palmas.—Retirado: 27-10-1968.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Malaquías Nogaes Paredes. Instituto Nacional de Industria. Madrid.—Retirado: 3-11-1968.

Brigada de Complemento de Artillería don Cipriano Velasco del Río Empresa «Construcciones Ibaizabal, S. L.» Galdácano (Vizcaya).—Retirado: 23-10-1968.

Brigada de Complemento de Artillería don Luis Ciria Pérez. Banco Exterior de España. Jerez de la Frontera (Cádiz).—Retirado: 29-10-1968.

Brigada de Complemento de Artillería don Cristóbal Serrano Díaz. Central Farmacéutica Malagueña. Málaga.—Retirado: 25-10-1968.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Juan López Paniagua. A03PG. Ministerio de Hacienda. Guadalajara.—Retirado: 26-10-1968.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Manuel Rivas Buján. Dirección General de Correos y Telecomunicación. La Coruña.—Retirado: 2-11-1968.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Julio Salamanca Salamanca. RENFE. Estación de Atocha. Madrid.—Retirado: 29-10-1968.

#### Reemplazo voluntario

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Antonio Sánchez Bustillo.—Retirado: 1-11-1968.

Brigada de Complemento de Artillería don José Cano Padilla.—Retirado: 25-10-1968.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Miguel Sánchez-Baraona Romero.—Retirado: 7-11-1968.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23, a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 11 de noviembre de 1968 por la que se acuerda el cese de don Julio Boned Sopena en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de Albacete.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Albacete don Julio Boned Sopena, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de Albacete, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Tomás Casimiro Cardona Morera.*

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reintegro al servicio activo a don Tomás Casimiro Cardona Morera, Secretario de Justicia Municipal de Juzgado de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes, en la actualidad en situación de excedencia voluntaria, debiendo el interesado, para obtener el destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado, de Juzgados de Paz, que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad a don José Manuel López Castro, que desempeña el Registro de Ramales.*

Accediendo a lo solicitado por don José Manuel López Castro, Registrador de la Propiedad de Ramales, con categoría personal de cuarta clase, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 511 y 512 del Reglamento Hipotecario, en relación con el 287 de la Ley,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don José Manuel López Castro en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por incompatibilidad con el cargo de Notario y por un tiempo no infe-

rior a un año pasado el cual podrá volver al servicio activo si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1968.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 2851/1968, de 25 de octubre, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la séptima Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valladolid al General de División don Bartolomé Chacón Molina.*

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la Séptima Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valladolid al General de División don Bartolomé Chacón Molina, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 2852/1968, de 25 de octubre, por el que se nombra Jefe de la Escuela de Estado Mayor, de la Escuela Superior del Ejército, al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Narciso Ariza García, cesando en el cargo de Profesor principal de dicho Centro.*

Vengo en nombrar Jefe de la Escuela de Estado Mayor de la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Narciso Ariza García, cesando en el cargo de Profesor principal de dicho Centro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 2853/1968, de 25 de octubre, por el que se nombra Profesor principal de la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos García Riveras.*

Vengo en nombrar Profesor principal de la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos García Riveras, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 2854/1968, de 25 de octubre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Sanidad de la cuarta Región Militar al Inspector Médico de segunda clase don Gonzalo Piedrola Gil.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad de la Cuarta Región Militar al Inspector Médico de segunda clase don Gonzalo Piedrola Gil, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 2855/1968, de 25 de octubre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia de la primera Región Militar al Intendente de Ejército don Luis Pérez-Iñigo Delgado.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar al Intendente de Ejército don Luis Pérez-Iñigo Delgado, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 2856/1968, de 25 de octubre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia del Ministerio del Ejército al Intendente de Ejército don Manuel Losada Perujo.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia del Ministerio del Ejército al Intendente de Ejército don Manuel Losada Perujo, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 25 de septiembre de 1968 por la que se dispone el cese en el cargo de Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Teruel de don Virgilio Soria Pérez.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Teruel, y teniendo en cuenta que don Virgilio Soria Pérez ha cesado como Ingeniero-Jefe de la Delegación de Industria al ser trasladado a los Servicios Centrales del Ministerio de Industria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Virgilio Soria Pérez en el cargo de Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Teruel, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 14 de octubre de 1968 por la que se nombra Director, con carácter definitivo, de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona, a don Antonio Llobet Jiménez, Profesor agregado de «Matemáticas».*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 1968), se convocó a concurso especial de méritos entre Profesores agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, la provisión, con carácter definitivo, del cargo de Director de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 31 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 7 del actual,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona, a don Antonio Llobet Jiménez, Profesor agregado de «Matemáticas»